

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0049**

Fecha: 22/04/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 <b>2013 00185</b>	Ejecutivo Singular	RAFAEL ANTONIO - NIEVES	RODRIGO ALBERTO DAZA	Auto decreta levantar medida cautelar ORDÉNESE el levantamiento de la medida cautelar de embargo y secuestro que fue decretada en este proceso	19/04/2024	1
20001 40 03 007 <b>2022 00038</b>	Ejecutivo Singular	COOPROPIEDAD EDIFICIO TITANIUM	BUENHOGAR LTDA.	Auto termina proceso por desistimiento Acéptese la solicitud de desistimiento de las pretensiones de la demanda presentada por la administradora de la parte demandante	19/04/2024	1
20001 40 03 007 <b>2023 00329</b>	Ejecutivo Singular	EDWIN DE JESUS - DIAZ CARPIO	HAROLD GONZALEZ FRAGOSO	Sentencia de Primera Instancia Seguir adelante la ejecución en la forma ordenada en el auto que libró mandamiento ejecutivo	19/04/2024	1
20001 40 03 007 <b>2023 00596</b>	Ejecutivo Singular	CARCO SEVE SAS	YONIS ENRIQUE CUJIA RONDON	Sentencia Proceso Ejecutivo Seguir adelante la ejecución en la forma ordenada en el auto que libró mandamiento ejecutivo	19/04/2024	1
20001 40 03 007 <b>2023 00606</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	DAVIVIENDA S.A	EBERLEDYS MARIA MIRANDA FONTALVO	Auto que Ordena Requerimiento Requíerase a la apoderada judicial de la parte demandante con el fin de que dentro de los treinta (30) días siguientes a la notificación de esta providencia informe si realizó el pago de los derechos de inscripción de la medida cautelar decretada mediante providencia del 26 de enero de 2024	19/04/2024	1
20001 40 03 007 <b>2023 00705</b>	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	JHEYSON DAVID CORZO VALERO	Auto resuelve corrección providencia Corregir el auto de fecha 26 de febrero de 2024 que libro mandamiento de pago	19/04/2024	1
20001 40 03 007 <b>2024 00001</b>	Ejecutivo Singular	ROSALY RUIZ SARMIENTO	MIRIAN LUZ - MENDOZA PABON	Auto libra mandamiento ejecutivo Líbrese Mandamiento de Pago por la vía Ejecutiva Singular de Mínima cuantía	19/04/2024	1
20001 40 03 007 <b>2024 00001</b>	Ejecutivo Singular	ROSALY RUIZ SARMIENTO	MIRIAN LUZ - MENDOZA PABON	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el micrositio, en la parte inferior de la publicación de los estados, una vez remitidos los oficios a las entidades estos serán publicados y se podrán acceder a los mismos, todos los miércoles se actualiza el archivo.	19/04/2024	1
20001 40 03 007 <b>2024 00005</b>	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE - OSORIO SARMIENTO	SILVIANA - CUADRADO DE VEGA	Auto libra mandamiento ejecutivo Líbrese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Singular de Mínima cuantía	19/04/2024	1
20001 40 03 007 <b>2024 00005</b>	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE - OSORIO SARMIENTO	SILVIANA - CUADRADO DE VEGA	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el micrositio, en la parte inferior de la publicación de los estados, una vez remitidos los oficios a las entidades estos serán publicados y se podrán acceder a los mismos, todos los miércoles se actualiza el archivo.	19/04/2024	1
20001 40 03 007 <b>2024 00009</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	ROMULO JOSE RAFAEL TOMAS - ROMERO SOLANO	MARIA IRENE CUEVAS BERRIO	Auto Rechaza Demanda RECHAZAR por competencia el conocimiento de la presente demanda ejecutiva para el Cobro de la Garantía Real,	19/04/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/04/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANA LORENA BARROSO GARCIA  
SECRETARIO